

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LÍNEAS Y REDES ELÉCTRICAS DEL CENTRO LYREC CÍA. LTDA., REALIZADA EN MARZO 31 DEL 2017

En la ciudad de Riobamba, a los 31 días del mes de marzo del 2017 siendo las 17h00, en la oficina de la Compañía, ubicada en la calle Bolivia 1808 y Chile, se reúnen los siguientes Socios de la Compañía LÍNEAS Y REDES ELÉCTRICAS DEL CENTRO LYREC CÍA. LTDA.: el Ingeniero Jaime Roberto Zabala Jiménez, poseedor de 72,743,26 participaciones de \$1,00 c/u; la Señora Amada Elena Brito Baldeón, poseedora de 28,935,47 participaciones, y, los Señores: Rubén Quiroz Castañeda, Segundo Sergio Quiroz Castañeda, Luis Olmedo Yumisaca Castañeda y la Licenciada Jádira Alexandra Benítez Jácome, poseedores 237,52 participaciones cada uno, es decir que se encuentra presente en la Sala, el 99,31% del Capital suscrito y pagado de la Compañía.

La Presidenta Señora Amada Elena Brito Baldeón informa que la presente reunión, cumple con los requisitos de instalación previstos en el Art. 119 de la Ley de Compañías, declara instalada la sesión y solicita al Señor Secretario, de lectura a los puntos previstos en la Convocatoria. La convocatoria expresa el Señor Secretario dice así:

De conformidad con lo determinado en los artículos 8 y 10 del Estatuto Social, se convoca a los Señores socios de la Compañía LÍNEAS Y REDES ELÉCTRICAS DEL CENTRO LYREC CÍA. LTDA., a Junta General Ordinaria de Socios que tendrá lugar el día viernes 31 de marzo del 2017 a partir de las 17h00 en la oficina de la misma, ubicada en la calle Bolivia 18-08 y Chile de la ciudad de Riobamba, para tratar los siguientes asuntos:

1. *Constatación del quórum;*
2. *Conocer y Aprobar Informe de Gerencia del año 2016;*
3. *Conocer y Aprobar el Balance de Situación Financiera y el Estado de Resultados del año 2016;*
4. *Despacho de las utilidades del año 2016.*

Riobamba, 18 de marzo del 2017

Jaime Zabala J.
GERENTE

Una vez que se ha dado lectura al Orden del Día, la Señora Presidenta dispone que se pase a tratar los puntos previstos en la agenda, para lo cual solicita al Señor Secretario constate la asistencia a la Junta.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Atendiendo la petición de la Señora Presidenta Amada Elena Brito Baldeón, el Ingeniero Jaime Roberto Zabala Jiménez, Secretario de la Junta, indica que a más de la Señora Presidenta, Amada Elena Brito Baldeón y del Secretario Ing. Jaime Roberto Zabala Jiménez, asisten los Socios Wilson Galo Chavez Arévalo, Rubén Quiroz Castañeda, Segundo Sergio Quiroz

Castañeda, Luis Olmedo Yinnisaca Castañeda, y la Licenciada Jadira Alexandra Benítez Jácome, asistencia que alcanza al 99.31%.

Por lo anterior, la Señora Presidenta, Amada Elena Brito Baldeón, da por iniciada la sesión y solicita se trate el primer punto del orden del día.

2- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2016

Toma la palabra el Ing. Jaime Roberto Zabala Jiménez, quien da lectura al Informe de Gerencia correspondiente al período 1 de enero al 31 de diciembre del 2016, en el que se detalla los aspectos importantes relativos a la gestión cumplida, lo cual consta en el documento que se anexa a la presente acta.

Luego de la lectura, la Señora Presidenta pone a consideración de los Socios el informe, el cual es aprobado por unanimidad sin observaciones.

3- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL AÑO 2016

La Señora Presidenta Señora Amada Elena Brito Baldeón solicita a la Licenciada Jadira Alexandra Benítez Jácome, de lectura al informe referente a la situación financiera y estado de resultados de la compañía, correspondiente al año 2016.

La Señora Contadora Jadira Alexandra Benítez Jácome, toma la palabra y da lectura al informe, en el se detalla los aspectos contables y financieros de la actividad de la empresa correspondiente al año 2016.

Terminada la lectura, la Señora Presidenta luego de consultar a la sala si existen observaciones o comentarios al respecto y al obtener acuerdo de los presentes con respecto a aceptar plenamente lo comunicado, cuyo contenido se adjunta a esta Acta, pone a consideración la aprobación del mismo por parte de los Socios, los que por unanimidad lo aprueban.

La Señora Presidenta solicita respecto a este punto además, que el Señor Gerente disponga se realice el pago del 15% que corresponde a los empleados y trabajadores, conforme a la tabla que consta en el informe financiero.

4- DESTINO DE LA UTILIDADES DEL AÑO 2016

Puesto a consideración de la sala este punto, interviene el Ingeniero Jaime Roberto Zabala Jiménez, el cual manifiesta que a quien se debe entregar el arriendo de la casa en que se desarrollan las actividades de Líneas y Redes Eléctricas del Centro LYREC Cía. Ltda., es al Ing. Oswaldo Vinuesa Hidalgo, con el cual se ha firmado el respectivo contrato de arriendo por los próximos 4 años, sin embargo, conviene a la empresa la adquisición de un terreno adecuado donde edificar la sede o comprar una casa adecuada, por lo cual solicita no repartir las utilidades hasta que en una Junta Extraordinaria se pueda resolver lo antes planteado.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LYREC C. LTDA. MARZO 31/2017

Luego de un intercambio de opiniones, la Sala se pronuncia aceptando la propuesta presentada por el Ingeniero Jaime Roberto Zabala Jiménez.

Una vez agotado el orden del día, la Señora Presidenta da por terminada la sesión, concediendo 10 minutos para la redacción del Acta, la cual una vez leída, es aprobada.

Para constancia y fe de lo actuado firman en unidad de acto:



Señora Amada Elena Brito Baldeón
SOCIA



Licenciada Jadhra Alexandra Benitez Jácome
SOCIA



Señor Rubén Quiroz Castañeda
SOCIO



Señor Segundo Sergio Quiroz Castañeda
SOCIO



Señor Luis Olmedo Yumisaca Castañeda
SOCIO



Ing. Jaime Roberto Zabala Jiménez
SOCIO - SECRETARIO